



TONALÁ
Gobierno Municipal 2018 - 2021

MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL

Buenos días compañeros y compañeras integrantes de esta comisión edilicia de Bienestar y Desarrollo Social, agradezco la presencia de todos y cada uno de ustedes; les doy la más cordial bienvenida a esta sesión de comisión, para el periodo constitucional 2018 a 2021, con fundamento en los artículos 12 y 58 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de las Sesiones y Comisiones del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco, solicito al Secretario Técnico le de lectura a la propuesta del siguiente orden del día, en el mismo sentido se le pide que en términos de lo dispuesto por las fracciones VII y VIII del artículo 76 del Reglamento Para el Funcionamiento Interno de las Sesiones y Comisiones del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco, tome asistencia y verifique la configuración de quórum legal.

Gracias señor presidente, procedo a desarrollar la sesión de conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 del mismo ordenamiento, manifestando que orden del día se registrará de la siguiente manera:

- I.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
- II.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación de la minuta de la sesión anterior
- IV.- Desahogo de temas con los diferentes coordinadores de los Centros de Salud de Tonalá
- V.- Asuntos Varios
- VI.- Clausura y establecimiento de la próxima sesión.

Punto I Del orden del día, la Secretario de la Comisión Edilicia de Bienestar y Desarrollo Social, la Abogada Martha Irma Pánuco Guzmán, pasó lista de asistencia, encontrándose las Regidoras, Sandra Pompeya Aceves Tejeda, Claudia Gabriela Venegas Sánchez, Magaly Figueroa López, por lo que encontrándose presentes la totalidad de los integrantes de la Comisión Edilicia de Bienestar y Desarrollo Social y en virtud de conformidad a lo estatuido en el artículo 51 del Reglamento Para el Funcionamiento Interno de las Sesiones y Comisiones del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco se declara quórum legal para sesionar y se declaran validos los acuerdos y trabajos que en esta sesión se realicen, siendo las 12:05 doce horas cinco minutos del día 12 de diciembre del año 2018.

Punto II del orden del día, se aprueba

Punto III apruebe dictamen sobre minuta, relativa al acuerdo número uno de la sesión ordinaria de Ayuntamiento de fecha 01 de octubre de 2018.

Agotados los puntos se da la bienvenida a los invitados de la secretaria de salud, para presentar los trabajos que se han venido desarrollando en lo que tienen en su cargo.

Intervención del Director de Educación Mtro. Salvador Castañeda Guillen, agradece la invitación y se me hace muy atinado el tema ya que en la Dirección de Educación tenemos varias inquietudes y necesitamos trabajar en conjunto.

**TONALÁ**
Gobierno Municipal 2018 - 2021

Intervención del Director de Servicios Médicos Claudio Antonio Estrada Ruiz, comenta que hay programas que se pueden llevar y que nos den las bases encaminados a la salud y medidas preventivas para nuestra comunidad.

Presidente de la Comisión, da el uso de la voz al Sector Salud.

Intervención de la Doctora Martha Irene Cosío González, vengo por parte del Doctor Edgar Ramírez Chávez Región Sanitaria XI, se presenta el diagnostico de salud 2017, en marzo cerramos información 2018, tenemos tres áreas en el municipio, las cuales son El Rosario, Loma Bonita y Cabecera Municipal las cuales fusionamos para poderles presentar un diagnostico municipal para que se dieran cuenta de toda la problemática en lo general.

Intervención Doctor Josué Ortega Moreno.- Realiza presentación de estadísticas de población en total de los habitantes son 547,145 (50.06 de mujeres y 44.04 de hombres), dando una base amplia de nuestras comunidades en desarrollo.

Someten como propuestas bajar los incidentes de embarazo en adolescentes, con capacitación de docentes, de padres, tenemos también de violencia física, psicológica, trastornos alimenticios, diabetes, así como los índices de mortalidad. Puntualizando como gran problemática los embarazos en adolescentes.

Intervención la Doctora Eva Adriana Bacilio Medrano.... Informa de la norma 047, que habla de los derechos a los adolescentes, ya que manifiesta que a quienes falta capacitar es a los adultos.

Siendo este el primer punto concientización, prevención e información oportuna a los adolescentes, estos se llevarían a cabo en coordinación con la Dirección de Servicios Médicos y Dirección de Educación.

Unos de los temas importantes también lo es el dengue que si resulta en estos momentos muy riesgoso por el propago de dicho mosquito.

Intervención de la Regidora Magaly.- Propone se le dé importancia y lo considera prioritario el visitar colonia y se le dé intervención ya que existen casos de dengue y que en el Municipio existen colonias donde pasan arroyos y son susceptibles de dicha problemática, llevar a cabo campañas de descacharrización.

Intervención de Director de Servicios Médicos Dr. Claudio Antonio Estrada Ruiz.- Comenta que las campañas deben ser permanentes debido a la capacidad de vida del mosquito.

En uso de la voz el Regidor Presidente de la Comisión Edgar López Jaramillo, manifiesta que como segundo punto de acuerdo se tomen en cuenta las campañas de concientización y de prevención.



TONALÁ
Gobierno Municipal 2018 - 2021

Así como refiere como temas importantes son los temas de nutrición y obesidad. Para agregarlo en agenda y trabajar en él. Agradece las atenciones y la asistencia.

Hace referencia de los asuntos varios que se llevaron a cabo en Pleno del Ayuntamiento, siendo uno de ellos el exhorto al Congreso del Estado, como segundo punto se elevó la propuesta de Alerta Amber siendo exitoso gracias a su apoyo.

Quedando como acuerdos tomados:

Primero.- Forjar acercamientos con las dependencias involucradas en materia de salud y educación para prevenir, informar y concientizar sobre problemática de embarazos en adolescentes, así como enfermedades de transmisión sexual.

Segundo.- General campañas de planeación y descacharrización, para prevenir el dengue en nuestra comunidad, involucrando a las dependencias municipales y estatales.

Punto VI En cumplimiento al sexto punto, la Secretario de la Comisión, Abogada Martha Irma Pánuco Guzmán, declara que, en lo que respecta al último punto del orden del día, referente al señalamiento del día y hora de la próxima Sesión de Comisión, se deja pendiente la fecha previa convocatoria que se les hará llegar por escrito en su momento; muchas gracias a todos por su presencia y buenas tardes, siendo las 13: 10 trece horas con diez minutos, del día 12 doce de Diciembre del año 2018 dos mil dieciocho, se da por clausurada la Sesión ordinaria de esta Comisión, firmando para constancia los que en ella participaron y quisieron hacerlo. Conste.-----

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL

Regidor C. Edgar José Miguel López Jaramillo
Presidente de la Comisión

Regidora C. Sandra Pompeya Aceves Tejeda
Vocal

Regidora Abogada Magaly Figueroa López
Vocal

Regidora Lic. Claudia Gabriela Venegas Sánchez
Vocal